

se espantasse, y ya alentado del Ministro de Dios, enclavó las manos, y dixo: Padre, desde que tengo uso de razón no me he confesado. Llegué una vez, quando tenía diez y seis años, á los pies de un Sacerdote; que, ó por mi ignorancia, ó rudeza en explicarme, me llenó de tal temor, que quedé horrorizado con su reprehension. Dejéme sin absolverme, y así comulgué esta vez, que es la única que lo he hecho en la vida. Pues no ay que tener recelo; dixo el Padre, vamos confesando: fue necesario decirle el como; y recorriendo por todos los preceptos, y obligaciones del estado, encontró el Confessor, que quitadas muy pocas culpas de flaqueza antes de casado, y la omisión de tantos años en cumplir con la Iglesia, con lo que dixo al principio, no avia otra culpa grave sobre que poder absolverle. Advertió, á mas de esto, unas maximas, y reflexas sobre su salvación, muy Christianas: era muy devoto de rezar el Santo Rosario: tenía sumo respeto á los Sacerdotes: quando entraba á oír Missa, se acordaba allí avia de ser enterrado. Lloraba al ver á otros comulgar, hallándose él tan indigno: nunca tuvo odio, ni juzgó á ninguno; y en fin, hecha su confesión recibió el Viatico, y tanta confianza en Dios, que hizo juicio el Confessor era sin duda de los escogidos para el Cielo.

Cierto esta materia con un caso bien extraordinario. Viendo en una Mission cerrado al Confessor un cierto Missionero, que con todas sus circunstancias le escribían antes de morir, de su mismo. Llegó á él un hombre tan turbado, que sin quitarse las espuelas se entró en la Iglesia. Preguntó el Confessor la causa de su turbación; porque parecía estar enagenado: y con la suavidad de palabras, buelto algo en sí, dixo: Padre, de lo que estoy

admirado, y acabo de creerlo, es, de como sin querer he venido á sus pies. Vivo como siete leguas de aquí, y tengo una Labor con que passo la vida. Bien supe se hacia Mission en este Pueblo, pero no estaba en animo de asistir á ella; ni de confesarme; porque son tantas mis culpas, que me parece cosa imposible hacer confesion buena, y mi natural tan perverso, que no he de poder vencer mis envejecidas costumbres. Tengo de ordinario, por diversion, ir á visitar á un amigo, que vive de mi casa como un quarto de legua, y me buelvo á recoger. Ayer tarde me despedí al ponerse el Sol, y siendo allí, que no era la noche obscura, y para mi tan conocidos los caminos, en toda la noche no aceré con mi Labor, de que entré en cuidado, y mas advirtiendo, que el Caballo en que venia tiraba á venir para esta parte, sin hacer caso del freno. Determiné dejarlo por ver en que paraba, y se encaminó á este Pueblo con tantas ganas como si aquí fuera su querencia. Fuera de los rodeos que hice, que no fueron pocos, he andado esta noche mas de siete leguas; y el Caballo, que al venir no avia parado, así que llegó al patio de esta Iglesia, no ha sido dable moverlo con la espuela. Poca interpretacion me necesitó para que el hombre conociese ser aquella disposicion de la Piedad de Dios, y reconociendo se le dejaba hallar el Señor sin buscarlo, cogió tiempo para examinar sus culpas; y se confesó con tantas lagrimas, que sus gemidos eran suavissima musica á los oídos del Confessor, que quedó consoladísimo, alabando los raros modos que Dios tiene para traer los pecadores á las fuentes salubres de su misericordia.

CAP. XXIII.  
Castigos exemplares de los que no se han aprovechado de las Misiones.

NO puede ser descredito de los Predicadores del Evangelio el que algunas veces su zelo, y doctrina no fructifiquen en el corazón humano. Es la Divina Palabra, como el rocío del Cielo, que llueven sin diferenciar de tierras las paves. En un Campo se liquida en perlas para alimentar las flores: en otro sirve su jugo de aguzar mas las espinas. En unas Playas se quaja en perla: en otras por lo ardiente de sus arenas se aliena en vil sabandija. No es culpa de la lluvia el malograrse su benefica humedad las plantas; sino vicio de la tierra, acostumbrada á producir abrojos. Son los Missioneros una como inundación del Cielo, que espere rocío en los corazones, y hace brotar flores de virtudes; pero en algunos pechos no logra sus deseos, porque como tierra estéril, ingrata al beneficio del riego, se queda Campo herial, brotando solo malezas de sus envejecidas costumbres. Con estos rebeldes, se pierde el fruto; pero toma Dios á su cargo guardar para sus Siervos las coronas, y ejecutar en las cabezas de los proterbos que desprecian la Palabra Divina exemplares castigos.

En cierto Lugar, bien menesteroso de doctrina, llegó la Santa Mission, y era el avia dos mugeres amigas, bien necesitadas de que les abriesen los ojos con la evangélica doctrina. Comenzaronse los Sermones, y ambas fueron juntas á oírlos; pero en cada una obraron diversos efectos. La una, quedó tan compungida, que trató luego de hacer un largo examen de su vida; y con muchas lagrimas de dolor se confesó, quedando consola-

dísima. Manifestó á su amiga la paz, y consuelo que sentia en su alma, y que si queria participar la consolacion divina, se confesase, pues tenian á la mano la ocasión tan oportuna. La amiga bien hallada en su vida licenciosa respondió, que tiempo avia para confesarse, que los Missioneros serian muy escrupulosos: con otras excusas frivolas, que dicta una conciencia desbaratada. Inflabale la arrepentida con la benignidad que ella avia experimentado; pero nada le hacia fuerza; y para mas obstinarte dixo córabia furiosa: PRIMERO ME DEJARE MORIR, QUE CONFESARME. No quiso el Señor dilatarle el castigo, para que todos conociesen que lo era; pues acabando de profetir estas escandalosas palabras, le acometió una ardiente calentura, que la postró en la cama, y tras ella tal modorra, que no la permitia abrir los ojos. Inflabante que se confesase; y respondia: DEXEME, NO ME MUELAN, QUE NO ESTOY MALA. Repitieronle instancias, trajeron un Sacerdote que la animaba con eficaces razones: á todo le hizo sorda, y se verificó aquel mismo día en que dixo, que primero morir que confesar: que sin la menor señal de arrepentimiento murió, dejando pintas de su perdición eterna. Por mas que la piedad quiera discurrir en tales casos fines dichosos, se le agotan las razones, en lo humano, y solo puede apelar al Poder divino.

Pasando la Mission por la Hacienda de una Señora Viuda, vana, y soberbia, trató en uno de los Sermones el Predicador, de los maravillosos frutos que acarrea la limosna. Aviendo partido de allí los Missioneros, le pareció buena coyuntura á otra Viuda pobre, noble, y virtuosa, para pedir prestado á la vana Señora un poco de trigo, embiándole por prendas, por no tener otras los mantos de

tres hijas suyas doncellas muy honestas. Hallabáse cō mas de dos mil cargas de Trigo, en tiempo que valia la carga de harina à quarenta pesos. Despidió cō crueldad la peticion, diciendole: que su Trigo salía solo con dinero de contado: el que hacía la suplica replicaba à la Señora si no avia oido quàn bueno era hacer limosna? A que respondió irritada: Como à los Missioneros no les cuesta trabajo, dicen esto, yo no quiero hacerlo, hagan este bien los Padres. Cerró su Troje para abrirla quando valiesse mas el Trigo; y por accidente de una Rez, q̄ avian muerto, poniendo un pedazo sobre el Trigo, con la sangre que destilaba, nõ solo pudrió aquella parte donde cayó, mas como si fuesse mortal ponzoña, cundió por toda la canridad del grano; y quando quisieron sacarlo estaba hecho polvo negro, y tan pestilencial, que ni aun los Cerduos osaron comerlo, ni gustarlo. Viendo este caso un Caballero noble, y rico, se casó con una hija de la Viuda pobre, y remedió toda la familia, creyendo, que pues el Señor salió à la defensa de aquella gente noble, pobre, y virtuosa, sería muy de su agrado ampararla, como lo hizo, con aplauso de todos. Aquí vemos executado à la letra lo que dixo en su Cantico la Purissima Reyna, y Señora de las Criaturas: Llenó el Señor de bienes à los que padecian hambre, y à los ricos sobervios empobreció, dejando vacías sus Trojes.

Llegaron en cierta ocasion unos Missioneros à un Pueblo de Indios en que avia no pocos Españoles, y estando consintiendo hacer allí Mission, se llegó à ellos un Mancebo bien portado, y les dixo, que aquellos Indios nõ entendían la lengua Castellana, y que apenas avia dos, ò tres Españoles en el Lugar: por lo qual, era de parecer, que para no malograr sus sudores pas-

lassen adelante, donde hallarian muchos oyentes. Juzgando los Religiosos que les hablaba cō Christiana sinceridad, se resolvieron à tomar el consejo; y saliendose ya de la posada, al pasar por la Iglesia la vieron casi llena de Indios, y no poca gente de razon. Viendo que avia Auditorio bastante, determinaron quedarse, y abrieron la Mission. Cada dia crecia mas el concurso de los Circunvecinos; y era tanto el fruto que les ofrecia el Cielo, q̄ para recogerlo gastaron muchos dias, cō gran consuelo. Pasaron à otros Lugares de aquella Comarca, logrando para Dios muchas almas: y quando dieron la buelta por el Pueblo echando menos al Mancebo que antes los desanimaba; preguntaron por él, y les fue respondido, q̄ avia muerto repentinamente, dejandolos à todos muy lastimados, porque sabian estaba actualmente viviendo en mal estado, sin aver tenido lugar de dar algunas muestras de arrepentido. Venero los juicios de Dios en este, al parecer, manifesto castigo: Su Magestad, que penetra lo oculto de los corazones, sabe el paradero que tuvo este malogrado Mancebo: à nosotros solo nos toca sacar de los infortunios que vemos, saludables, y provechosos escarmientos.

Otro caso à este muy parecido, acaeció en otro Lugar en que vivia un hombre acudalado, y que era el que lo mandaba todo. Este dió à entender à los Padres no gustaba de sus Sermones; y era tal su passion, q̄ nõ pudiendo disimularla, repetia en presencia de los Missioneros: **Aora Missiones: Aora Missiones:** Este no es tiempo de Missiones. Oíanlo los Religiosos, y disimulaban, sin responderle cosa alguna, resueltos à hacer su oficio, à que les estimulaba el clamor de todo el Pueblo. Hizose, en fin, la causa de Dios con singulares frutos, no

no dignandose de asistir à los Sermones el Rico indevido, ni aun por cumplimiento. Dentro de pocos dias se le ofreció una jornada en q̄ le era preciso vadear un Rio crecido: mandó al criado tentasse vado, y pasó à la opuesta orilla sin riesgo, en un Caballo flaco; y viendo que, al parecer, no avia peligro, y que podía confiar en su Caballo, que era generoso, le atrinó la espuela, y comenzó à vadearla corriente: à la mitad del Rio, ò fuesse por lo rapido de él, ò por aver tropezado el Caballo, cayó desgraciadamente, y se ahogó, sin poder favorecerlo su sirviente, q̄ estaba mirandole al otro lado. Estos casos, aunque no nos dan lugar de formar discursos temerarios; però no podemos escusar de que queden nuestros juicios temerosos; y q̄ nos sirva de ejemplo lo que en otros casos fue castigo.

Andando en sus correrías Apotolicas los hijos de este Seminario, escribieron à un Padre Cura, pidiendole licencia, con toda sumision, para hacer la Mission en su Pueblo: respondió con una Carta tan llena de estufas, expresando muy por menudo las ocupaciones en que estaban actualmente entendiendo los Naturales; que facilmente se dejaba conocer la poca gana que tenia de que se le diese aquel soberano pasto à sus Ovejas. Hallaronle perplexos los Missioneros, y echaron fuertes, pidiendo al Señor los dirigiesse, y los encaminasse adonde fuera de su mayor agrado. Saltó q̄ no fuesen al dicho Pueblo; y así resignados, y gustosos fueron à predicar por otras partes. Al año y medio despues que sucedió la reputa, sobrevino tan contagiosa peste sobre aquel desdichado Pueblo, que de sesientas, y mas personas q̄ lo componian, solo quedaron sesenta; y se temia acabasen estos pocos con el contagio. Si fue castigo, nõ lo sabemos; però nos

queda el justo rezel de como siente el Señor no se haga de su palabra tan debida estima como es razon. Si no tuvieron culpa los que assoló la peste, y tuvo alguna su Pastor: ya vemos en la plana de las divinas Letras, que la culpa de un David y en contar el numero de sus Vasallos, la castigó el Cielo cō la muerte de peste de setenta mil Varones. (2. Reg. 24.)

El suceso que voy à referir, aunque revestido del color de justicia, remata en vistosa gala de piedad, y misericordia. Estaban esperando en cierto Lugar de estos Reynos à los Missioneros, en ocasion que un hombre à quien avia cegado su demencia con un amor loco; que le tenia fuera de sí, con una muger casada, puso para conseguir su torpe deseo, todos aquellos medios que sabe intentar esta indomita passion, de recados, rendimientos, tercerias, promessas; y lo q̄ mas es, dadas; à cuya fuerte artilleria fueren rendirse los muros de la mas honrada modestia. No obstante tan fuerte bateria, la virtuosa casada, hizo constante resistencia; diciendo, que esperaba la Mission para confesarle; y que amaba, y temia mucho al Santo Christo de los Missioneros, (es sin duda bellissimo) y que antes moriría que hacerle ofensa. El hombre proterbo, y mas irritado con la desesperacion, tiró por el camino de la violencia; y buscando ocasion oportuna, se la ofreció el enemigo en tiempo que la encontró en su casa sola; y dejando palabras se refió à las obras, esperando conseguir por fuerza; lo q̄ nõ podía de gana. Batalló forcejando; y como el era robusto, y la muger de flacas fuerzas, casi la tenia vencida: quando acordandose de su amado Crucifixo, exclamó en estas voces: **SANTO CRISTO DE LA MISSION, CÔMO NO ME AYUDAS CONTRA ESTE TYRANO, QUE ME QUIERE HACER**

**¿CER QUE TE OFENDA?** Caso maravilloso! Al oír las sentidas voces, le dió al agresor tal estremecimiento en todo el cuerpo, con pavor de toda la alma, y sudor tan helado, que lo puso en terminos de agonizante. Bolvió en sí, qual otro Prodigio, pidió perdón á la honesta casada, con muchas lagrimas; y en la Mission labó las manchas de sus culpas con amargo llanto.

Tanto como reconocemos ser del gusto de nuestro amabilísimo Dios el que los Misioneros salgan á juntar gente para el Cielo, en que se experimenta el auxilio de su poderosa mano, nos persuadimos otro tanto ser contra su gusto el q̄ por motivos de tierra se impida la Predicacion Apostolica. Salieron de este Santo Colegio dos Misioneros para el Reyno de la Nueva-Vizcaya, á que por ser las tierras muy distantes, y los caminos infestados de Indios rebeldes, q̄ á ningunos perdonan las vidas, se avian retardado en salir á Mission por aquellas partes. A pesar de estos inconvenientes, se animaron á emprender viage tan dilatado, confiando solo en el auxilio Divino. Llegaron con felicidad; y quando entendieron lo grar el trabajo de tan larga jornada, se les denegó por el Superior Ecclesiastico la licencia. Clamaba la Ciudad á los Padres no los dejasen sin aquel consuelo, teniendo por castigo de sus ingraticudes no lograr el bien que con la Mission se les entraba por sus puertas. Los pobres Religiosos usando del consejo que prescribe en su Regla su Patriarca Serafico, sacado del Evangelio, que en donde no los admitiessen, hechas las diligencias, se vayan á otra tierra con la bendicion de Dios: tomaron la buelta con mucho sentimiento de los Vecinos, y emplearon en otros Lugares el ardor de su zelo. Sintieron el malogro de

sus buenos deseos; pero no perdieron sus pasos: pues pasos dados por Dios, ni se malogran, ni quedan sin merito. Vino executivamente sobre la Ciudad de dicha una peste, que se llevó gran parte de sus Vecinos; y el M. R. P. Fray Joseph de Castro, quando vivia en la Santa Provincia de Zacatecas, dice en su escrito: Soy testigo, que aviendo llegado á dicha Ciudad, quando avia pasado el contagio, me refirieron algunas personas aquel trabajo, diciendome: Padre, este fue especial castigo de Dios, porque no se permitió hacer Mission á los Religiosos. Yo no lo califico por castigo, pues pudo ser acaso: el castigo está en privarlos Dios de su divina palabra, y que se experimente carencia de doctrina en el Pueblo; pues como dice el Doctor Maximo, sobre el Cap. 3. de Amós: Por los pecados del Pueblo falta en las Iglesias la Doctrina.

#### CAP. XXIV.

**Dáse razon especifica de los Prelados que gobernaron el Colegio los diez años primeros.**

**A**ntiguamente usaban en los Juegos consagrados á Minerwa, correr cierto espacio con Lamparas encendidas en las manos: el primero la daba al segundo, este al tercero, y así passaba de una á otra mano, hasta el termino de la carrera, segun refiere Platon en su segundo Libro de Republica. Claro symbolo de aquellas cosas, que como por sucesion pasan de unos á otros. Antorcha encendida es una Prelacia Ecclesiastica; y para el buen gobierno de las Religiones, va de mano en mano corriendo de ordinario de unos en otros Prelados, siendo su mayor clo-

gio,

gio, que al tiempo de entregar su Antorcha al Sucesor, no se la dejen apagada. Comenzó con la Fundacion del Colegio de Misioneros á correr el Estado Apostolico, como Superior, y primer Prelado, el V. P. Fray Antonio Linaz, con Lampara encendida en el oleo de la caridad, desde el punto que juntó Compañeros en la Europa; y despues que tuvo ya asentado, y corriente el Instituto en esta America, se vió precisado por urgentes motivos que apuntaré, mediante Dios, en su vida, á dar la buelta para España, q̄ fue á fines del año de mil seiscientos y ochenta y quatro. Ya por este tiempo avian tomado corriente las Misiones entre Fieles, como dejo ya historiado, y el Colegio se mantenía en los fervores de su primitiva regularidad, y observancia: y para que una, y otra no descaciesse, y el Seminario se ilustrasse, escogió por Presidente, y q̄ ocupasse su lugar, al R. y V. P. Fr. Pedro Antonio Frontera, á quien entregó encendida la Antorcha del gobierno.

A peticion del Venerable Fundador instituyó con sus Letras-Patentes el M. R. P. Comissario General Fr. Juan de Luzuriaga al sobredicho por Presidente in Capite del Colegio, acenta la larga ausencia del V. P. Linaz, que era Guardian, criado por las Buitas Apostolicas, y por los Prelados Generales señalado por tal en los seis años primeros. Fue el R. P. Frontera muy memorable en lo apacible de su gobierno, por concurrir en él lo maduro de la edad, q̄ era de cincuenta y quatro años, el aver sido antes Distinguido en su Santa Provincia de Mallorca, á que se le juntaba la recomendacion de aver estado morador en los Santos Lugares de Jerusalem, de que tenia gravada la memoria en varias pinturas de los instrumentos de la Passion, que se hizo esculpir en los

brazos. Era Predicador consumado, de zelo ardiente, y de una caridad benigna, y asable, con que tenia á todos sus Subditos muy gustosos, y á los Seculares, con su trato, muy edificados. Trabajó incessantemente en la Fabrica del Convento, que necesitaba de muchas Oficinas, y no perdía ocasion de adelantar el fin primario del Instituto. Dos años cabales presidió esta Comunidad, con singular acierto, y á quatro de Agosto del año de ochenta y seis, nombró el Prelado General de estas partes, otro, que sucediesse en el Oficio.

Aviase incorporado en el Colegio en tiempo de su fundacion, el R. P. Fr. Pedro de Medina, hijo de esta Santa Provincia de Michoacán, despues de aver obtenido el titulo de Predicador Jubilado; y conociendo el Prelado Superior su mucha religiosidad, y amor al Instituto, en que se avia empleado con mucho credito, lo escogió para segundo Presidente in Capite, y mantuvo siempre luciente la Antorcha de su gobierno. Continuó lo material de la Tapia del Convento, que aun estaba muy baja, y puso esmero en proveer la Sacristia de Ornamentos. En su tiempo se continuaron Misiones muy fructuosas; y para que se califique de aver sido buen Prelado, baste decir, que acabando el oficio de Presidente el año de ochenta y ocho, le instituyó el M. R. P. Comissario General, Guardian de la nueva Recoleccion, que tengo mencionada averse establecido en la Santa Provincia de Yucatán, donde estuvo algun tiempo, dejando de su virtud, predicacion, y buena fama en aquellas partes dulce recuerdo.

Por el mes de Mayo del año poco ha referido, pasó la Presidencia á manos del V. P. Fr. Miguel de Fontcuberta, uno de los primeros Fundadores, que vinieron de Mallorca. Fue

Varon muy señalado en prudencia, virtud, y letras, que con su amabilidad, que se le revertia al semblante, tuvo en suma paz á sus Subditos, y dió muchos auges al Instituto. Profiguió fabricando las Celdas del Convento en un Dormitorio nuevo; y aviéndose hecho los bajos de boveda para este efecto, le pareció estar ya en punto de quitar las cimbras; y con consulta del Artífice, que acaso no era muy diestro, mandó quitar la madera. Sintióse con esta falta la boveda, y se desplomó vinicada á tierra. El amable Prelado lo sintió agríamente, no tanto porque se rectecian los costos de bolverla á fabricar, quanto porque formó dictamen de averle ofendido en ello la Santa Pobreza, por su incuria, y poco reparo. Remitió su dolor al silencio, retirándose lloroso, y pensativo á la Celda: y quando los Religiosos entraron al medio día al Refectorio, se desnudó del Santo Abito, quedando con solos los paños de la honellidad; y con una soga al cuello, se dejó ver de aquella Comunidad Venerable: y diciendo de rodillas sus culpas, se confessaba lleno el rostro de sentidas lagrimas, quebrantador de la Santa Pobreza, pidiendo lo castigasse el que presidia, segun le pareciesse. Todos quedaron edificados de su humildad, y admitieron por penitencia la que ya se avia tomado de su mano; consolándole con la seguridad de su conciencia, que no pudo ser culpa lo que careció de malicia; y con esto respiró de su tribulacion cogojosa: y en lo de adelante, aunque continuó la fabrica, procedió con madura reserva. En pacífica conduta se mantuvo el tiempo de su gobierno, que duró hasta la entrada del año de noventa.

Tenia escrito varias veces el memorable Padre Linaz, desde España, las muchas ocupaciones que le impe-

dian para no bolver tan presto como deseaba á su amado Colegio, y todas conducentes á la estabilidad, y manutencion del Seminario; y por el año de ochenta y siete remitió de su letra la renuncia de la Guardiania, suplicando con instancia, hiciesen eleccion de Guardian, segun el prescripto del Breve Apostólico con que se fundó el Colegio. Esto no obstante, aquellos Religiosos Padres quisieron guardarle toda atencion, y respeto; y no se determinaron á pasar á la eleccion hasta passados los seis años, que avian señalado los Superiores Generales á su Fundador, que veneraban, y atendian como piedra fundamental del Seminario. Hallábase de Comisario General en estas Provincias el M. R. P. Fray Juan de Capistrano, que en nombre, y apellido heredó las actividades de su Santo. Fue zelosissimo de la regularidad del Colegio, como se verá claramente en sus Letras-Partes; y dispuso se hiciesse Eleccion, como se efectuó el día dos de Enero del año de noventa. Fue electo, y confirmado el R. P. Fray Antonio de Torres, ex-Lector de Sagrada Theologia, Predicador Apostólico, de talento singular, y de los que vinieron á fundar este Colegio.

Mantuvo su gobierno con moderacion religiosa: sucedianse las Misiones unas á otras, como ordenan nuestras Constituciones Apostolicas; y solo les affigia á aquellos primitivos Religiosos ser tan corto el numero de Operarios, y la miez que descubria con el tiempo mas copiosa. Para remediar esta falta, el año de noventa y uno, por voto de todo el Venerable Discretorio de este Colegio, fue nombrado por Procurador el V. P. F. Pedro Sillar, Hombre exemplarissimo, y que por doce años avia leído Theologia en la Santa Provincia de Mallorca, y era uno de los que fun-

fundaron el Colegio, para que passasse á la Europa, y tratasse con nuestros Superiores los puntos que se dificultaban en la Bula Apostolica, que con significó ampliacion de las Facultades que conceden á los Misioneros los Eminentissimos Señores de la Congregacion de PROPAGANDA FIDE, por averse acabado los siete años de su concession: y que pidiesse á la Magestad Católica mas Ministros Evangelicos para cultivar la Viña dilatissima de esta Septentrional America. Logróse esta diligencia, porque estando en la Corte de Madrid el V. P. Linaz, con los nuevos informes del Procurador, interpuso sus instancias, y consiguió de la innata piedad, zelo, y magnificencia de nuestro Rey, y Señor Don Carlos Segundo, que entonces vivia, una Real Cedula, en que le concedia tener cinquenta y quatro Religiosos para este Colegio, á costa de su Real Hacienda. No alcanzo los motivos que huvó para que no viniesse todo este Esquadron de Misioneros; pues á fines del año de noventa y dos solo llegaron veinte y tres Sacerdotes, y quatro Religiosos Legos.

Con esta nueva recluta, y otros Religiosos muy selectos, que venian á alistarle al Instituto de las Provincias Seraficas de este Reyno, se pudo dar abasto á las muchas incumbencias del Seminario. Quando vino esta segunda Mission de España envió el V. P. Linaz no solo renovadas las Facultades de la Congregacion de PROPAGANDA; sino un tanto autentico del Breve Apostólico, que á su instancia, y por peticion expressa de N. Rmo. P. Ministro-General, expidió N. SS. P. el Sr. Innocencio XI. confirmando la Ereccion de este Colegio de la Santissima Cruz de Querretaro, modificados algunos puntos de la primera Bula, y dando ampla facultad para fundar nuevos Colegios,

assi en España, como en todos los Dominios del Rey Católico. Remitió tambien diversos Breves de Indulgencias para el tiempo en que se predicassen las Misiones, y otros favores Apostolicos, con que se hiciesse mas apreciable tan Sagrado Instituto. Trajo assimismo el exemplarissimo Procurador cajonillos de singulares Reliquias con sus rescriptos sellados; que reconoció, y aprobó el Ilmo. y Venerable Sr. D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, y se conservan con toda reverencia en el Altar del Camarin que tiene la Iglesia del Colegio.

Passaron los tres años de la Guardiania del R. P. Torres, y á nueve de Enero, que empezaba el año de noventa y tres, juntos los Vocales, con orden del Superior, se procedió á la Eleccion de nuevo Guardian, y de los tres Canonicamente electos, segun el tenor de la Bula Apostolica de los Seminarios, fue señalado por el Presidente de Capitulo, el R. P. Fr. Francisco Esteves, digno por su penitente vida, y extraordinario zelo, de colocarse como Antorcha en la Prelacia, de que solo insinuaré parte de su gobierno; porque en su Vida me queda lienzo capaz para retratar sus virtuosas operaciones. Puso toda la actividad de su fogoso espíritu en conservar el retiro religioso, el silencio, que tanto encargan las Constituciones del Seminario: procuró la uniformidad en todas las cosas comunes; la asistancia á todas las horas del Coro; dábale consuelo á todos los Enfermos, que llamaban á todas horas para confessarse con los Misioneros; y con estar el sequito de la Comunidad en su primitiva observancia, corrian otros Misioneros por los Lugares, Villas, y Ciudades, exercitando su ministerio. Dejó cosas particulares de este Triennio, para ocasion mas oportuna; y porque ya con lo dicho parece aver-

averse completado el Decennio, dando clara noticia de los Prelados de este tiempo, que despues siguiendo el orden de los años, explicaremos mas diffusamente, segun furen ofreciendo los sucesos particulares, que dan materia suficiente para arquitectar la Historia.

## CAP. XXV.

Hermandad exemplar que hizo la Muy Ilustre, y Venerable Congregacion de Nra. Sra. de Guadalupe de esta Ciudad con el Colegio.

Curioso Emblema el que describe Piscicelo de un Academico, que queriendo expresar lo util de la Concordia, formó su simbolo del mismo Sol, q recogiendo sus rayos en lo concavo de un cristal, son bastantes á causar incendios en quanto combustible se le proporciona á la vista. Cosa experimentada es en todo el Orbe, que las cosas pequeñas con la union se hacen grâdes. Unidos los Soldados hacen un formidable Exercito, y no es menos viuto el q forman los Ministros de Dios, quando unidos en caridad como los rayos del Sol, se juntan para despedir llamas, q consuman los pecados del mundo. Pocos años avia que la M. I. Congregacion de Señores Sacerdotes Seculares avia obtenido Bula del Señor Inocencio XI. (en que le dá la Confirmacion, y le favorece con singulares grâcias) se hallaba en su nueva Iglesia toda sacrificada á piadosos empleos, quando vino la primera Mission de España á fundar el Colegio. Siendo cierto, que en todos los Moradores de Queretaro hallaron los Apostolicos benigna acogida, despues que veian las muchas utilidades, q con tal Insti-

tuto se les entraban por sus puertas. En donde experimentaron entrañas de verdadera caridad fue en los Señores Sacerdotes del Venerable Clero, y cõ especialidad en los que componian la Muy Ilustre, y Venerable Congregacion de Nuestra Madre, y Señora de GUADALUPE.

Bien persuadidos de los bienes que produce una Concordia fraternal, al año siguiente de la fundacion del Colegio, presentaron un Memorial tan lleno de afectivas expresiones, q me pareció trasuntar la mayor parte de él, para el desahogo del debido agradecimiento, y es en esta forma: M. RR. PP. Presidente, y demás Religiosos de el Colegio Apostolico de PROPAGANDA FIDE de la Sta. Cruz. La Cõgregacion de Ecclesiasticos Seculares de N. Sra. de GUADALUPE de esta Ciudad de Quetetaro: conviene á saber, Prefecto, Consiliarios, Oficiales, y demás Sacerdotes, cuyo numero será hasta quarenta, parece ante VV. PP. M. RR. y dice: que para mayor honra, y gloria de Dios N. Sr. bien de las almas, edificacion de esta Ciudad, y todo el Reyno, por particular afecto, è inclinacion que tiene á VV. PP. RR. desde el dia que entraron en esta Ciudad, nacida de su buen exemplo, y el bien que ha hecho á toda esta Republica, assi en lo Ecclesiastico, como en lo Secular, desea tener Hermandad espiritual cõ VV. PP. M. RR. haciendo comunes entre dicha Congregacion, y Colegio todos los exercicios, mortificaciones, y obras virtuosas de unos, y otros. Y para ello pide, y suplica á VV. PP. M. RR. se sirvan de admitir, fundar, y establecer perpetuamete dicha Hermandad, con las calidades que aqui expresaremos, ó con las que á VV. PP. M. RR. les pareciere convenientes, y que resulten en bien de la alma, assi del Colegio como de la Cõgre-

gregacion, y edificacion de esta Republica. Propuestos los puntos, y examinados de una, y otra parte, quedó establecida la Concordia, obligandose reciprocamente á celebrar los Apostolicos con Altar, y Pulpito el dia del Principe de los Apostoles Sr. San Pedro: y el de la Exaltacion de la Santissima Cruz avian de festejarlo en la forma dicha los Señores Congregantes: quedando lo del Sermon al arbitrio de las partes, si ocurriese algun impedimento. Establecióse la mutua asistencia á los Entierros, interpolando á cargar el cuerpo, y cantando el dia siguiente, cõ toda solemnidad, una Misa cada uno en su Iglesia por el difunto. Los tres dias de Sr. S. Pedro, de la Natividad de Nra. Sra. y de la Aparicion de Guadalupe se obligaron á bajar á confesar en la Iglesia de la Congregacion los Apostolicos, y á las Quarenta Horas: y en retorno, q viniessen algunos Congregantes á ayudar al Confesionario en los tres Jubileos que tenia el Colegio, de Quarenta Horas. De una, y otra parte se obligaron á decir una Misa cada Sacerdote por el que muriese, y por Religioso Layco, ó Hermano Donado, se estableció lo mismo, rezando estos por el de la Congregacion el oficio Pater noster de la Orden; y el Acólito, ú Ordenado in Sacris de los Señores Clerigos, mandando decir la Misa. Quedó pactada la asistencia de los Venerables Congregantes siempre que se hiciese Mission: y se dió el consuelo de parte del Colegio de asistir dentro, ó fuera del Lugar al moribundo Hermano Congregante que lo necesitase, y lo pidiese. Con estas modificaciones juntos en el Colegio, dixerón, y firmaron los Religiosos que componian el Venerable Discretorio, que tienen á mucha honra, y favor, que la Muy Ilustre Congre-

gacion, y RR. Señores de ella, tengan por bien de quererle Hermanas con este Santo Colegio, y juzgan ser muy del servicio de Dios, y edificacion del Pueblo, con todas las condiciones, y puntos señalados. Assi quedó firmado del V. P. Presidente Fr. Miguel Font-Cuberta, con toda la Venerable Congregacion, y Discretorio, interpolados de unos, y otros los nombres, el dia tres de Agosto de ochenta y ocho, como consta del autentico recripto, q guarda nuestro Archivo, para dulce memoria de tan exemplar hecho. Desde este dia comenzó la hermanable Concordia á producir frutos de virtud, de admiracion, y de exemplo. Era mucha gloria de Dios ver en Abitos diversos unas mismas operaciones virtuosas. Quando llegaba el dia señalado de la Festividad del Soberano Principe de los Apostoles bajaba toda la Comunidad del Colegio á cantar las Visperas, y el dia cantaba la Misa, y era un Apostolico el de el Pulpito. Para ser Coadjutores en lo penoso del Confesionario, á la hora de Prima estaban ya seis, ya ocho Confesores diciendo Misa en la Iglesia de la Congregacion, y luego se tentaban á Confesar las innumerables personas, q atrahidas de los Jubileos concurrían. En los Asientos para asistir á la Fiesta se interpolaba el Venerable Clero con los Misioneros, guardando el decoro á cada oficio, antigüedad, y merito á cada uno debido. En las otras Festividades de la Reyna del Ciclo, se objetaba en el Confesionario lo mismo, y en la asistencia á las Fiestas, con tanta uniformidad, que motivaba á los Seculares mas festivos á derramarle en elogios de una Hermandad tan plausible. Quando moria algun Congregante corria todo el funeral á cuenta del Colegio, y como en aquel tiempo avia muchos entre los Misioneros, tan

dieciséis, por escuchar sus voces era tal el concurso, que no bastaba para él el ámbito de tan hermoso Templo. No imagine algún Critico haga estas expresiones para solo exornar la Historia: tuve la dicha de alcanzar este tiempo, y no puedo dejar de decir lo que vi, y oí, de Estudiante Secular, y con mas reflexion observé siendo ya Religioso.

En grata correspondencia subian los Venerables Cògregantes à las funciones festivas, que estila celebrar este Santo Colegio. En los Jubileos de Quarenta Horas, que eran tres cada año, eran muchos los Sacerdotes que al abrirse la Iglesia venian à decir Misa, y tomaban despues asiento en los Confessionarios; no bastando estos para tan multiplicados Ministros, les era preciso sentarse en sillas en la Sacristia, y en el ámbito del Claustro, en que con desahogo se confesaban los hombres, que de ordinario huyen del concurso bullicioso de las mugeres. Otros Sacerdotes se hacian cargo de repartir à todos el Pan Sacramentado sin dejar las sagradas vestiduras, alternandose unos à otros con emulacion muy urbana, y religiosa. Quedabanse algunos por todo el dia en el Convento, asistiendo con la Comunidad en Coro, y Misa, como uno de los alumnos del Colegio. El dia de la Exaltacion de la Cruz SSmà. siempre cantaba Visperas, y Misa el Ilustre Prefecto de la Congregacion Guadalupeana; y muchos años ocupó el Clero nuestro Pulpito, quedandose unos, y otros à honrar en la Misa comun la Comunidad de los Misioneros. Estilabase por este tiempo que duró la Hermandad, el hacer Mission un dia cada mes del año, bajando los Apostolicos à una de las Iglesias que están en el centro de la Ciudad, y se daba aviso la vispera à la Congregacion en su Prefecto. Con exemplar puntuali-

dad còcurria à salir al camino el Venerable Clero, aunque otros subian de antemano al Colegio; y al encontrarse las dos Comunidades entregaba el Prelado el devoto Crucifixo al Prefecto: è interpolados Clerigos, y Misioneros, iban dando con su modestia singular exemplo. Así daban vuelta por calles, y plazas, logrando en quatos los atendian, compunciones.

Huvo veces en que haciendose Mission continuada, concurrió con sus Predicadores el Clero, y ayudando à sus Hermanos en Sermones, y explicaciones de Doctrina, sin dedignarse de cantar cò los Misioneros las Canciones, que antes, y despues del Sermon han tenido siempre de costumbre. Abstrahidos del Exemplo, y ahabile trato de los pobres Misioneros, se determinarò muchos à hacer unos dias de Santos Exercicios en el Colegio, segun el Director Espiritual les assignasse. En todo este tiempo asistia el Exercitante con sola la Sorana, à todos los actos de Comunidad, sin faltar à los Maytines, y hora de Oracion de la media noche; y en el Refectorio hacia sus particulares penitencias, à q no le faltaban Cyrineos en los Religiosos, q se exercitan de continuo. Con este tenor de vida resplandecia el Venerable Clero en exemplarissimas acciones; y lo ajustado de sus procederer sirvió à no pocos Seculares de esfera, de reglada pauta para nivelar sus acciones. La buena fama de la Congregacion no pudiendo contenerse en los ambitos de esta Ciudad, volò à la Corte de Mexico, y enterado el Ilmo. y digno de toda veneracion, Doct. Don Francisco de Aguiar, y Seyxas, de los espirituales progresos de su amado Clero, se alistó en el numero de los Congregantes; y en varias Cartas expresó la especial complacencia que tenia de ver unidos sus Clerigos Seculares con los

Mif.

Misioneros, por los buenos efectos, que conoca resultaban de esta laudable Concordia en sus Ovejas.

Frutos muy dignos de aprecio de Hermandad tan virtuosa fueron los que destrutaron muchos Sacerdotes del Venerable Clero, que hallandose aflitados del ultimo peligro, q acaece à la fragilidad humana para deshacer el compuesto, llamaban à uno de los Misioneros à que mas se inclinaba su devoto afecto, y con èl hacian una Confesion bien premeditada de toda su vida, y recibidos todos los Santos Sacramentos, dispuestas con reflexion sus ultimas voluntades, còmutaban la mortal vida por la eterna con mucho consuelo de su espiritu, y santa emulacion de los que quedaban entre los peligros de la dudosa derrota de esta viviente mortalidad, suspirando siempre por las seguridades del Celeste Puerto. Correspondian los del Venerable Clero en latice semejante a los que morian en el Colegio, asistiendoles con caridad en su enfermedad, repitiendo fraternales visitas, y algunos no se apartaban del mortibundo hasta que le acompañaban al feretro. Así se conoca en unos, y otros ser amistad verdadera; pues esta dura aun mucho despues de la muerte.

Corria en esta forma con profpetos sucesos esta Hermandad estimable, apreciando el Colegio como piedra preciosa de su Corona Apostolica, Congregacion tan Ilustre, de que dió algunas muestras de su gratitud en la Dedicatoria del Sermon, que de Nuestro Santissimo Padre S. PEDRO se predicó por parte del Colegio el año de mil seiscientos y uno, que se dió à la prensa; quando, ó por nuestro demerito, ó porque dichas grandes no tienen larga duracion en el Mar inconstante de esta vida, se vió preciliado el Colegio por orden Su-

perior (à que no podia resistir) à privarle de lo que siempre avia estimado como cadena de oro de su cuello. Cesó desde entonces la externa correspondencia en las funciones; pero estando gravada la union en la tabla mas noble de los corazones; es, y será indeleble nuestra grata correspondencia en lo finò de las voluntades: que si intenta separar el amor de Jonatàs à David, el precepto de su Padre, en que no se tratassen como Hermanos; no pudo dividir sus almas, quando estaban tan unidas; y como dice el Texto, conglutinadas en lo amante de sus finezas. Sirvan de algun alivio al sentimiento, q ocupó nuestro corazon estos dulces recuerdos, y de victima la verguenza, que es purpura teñida en sangre de la alma de averse deshecho Diamante de tan subidos quilates. Vive, y vivirá este precioso caracter de nuestra Hermandad indeleble en el lagrario de nuestro pecho: para que nunca se nos culpe de ingratos; y fuera llegar à lo fumo de la ingratitud, como decia Seneca, olvidar el beneficio recibido. Grave se con nuestra Chronica este recuerdo; y sepan los venederos, que ni por la Congregacion Venerable, ni por el Apostolico Colegio, se rompió este dulce lazo: rompióse brazo Superior, como la Espada de Alexandro el nudo Gordio.

## CAP. XXVI. y ultimo.

Zeloso empleo conque solicitò el Colegio fundar Misiones de Infeles desde sus principios, quantas se plantaron, y por que no permanecieron.

Siempre miró como Norte de todas sus Empresas el Colegio Apostolico

Y

lico

lico de la Santa Cruz de Queretaro la Propagacion de la Santa Fè en estos Reynos, como que es el fin principal de su Ereccion, y Sagrado Instituto. No pone un diestro Ingeniero mayores maquinas para derrocar una Fortaleza sin perdonar trabajo, ni fatiga, que las industrias, y solitudes con que los Misioneros se afanaron por contraher la insuperable dificultad, q̄ como Castillo roquero oponia el Demonio para hallar entrada en la tierra de los Gentiles. Verdad es, q̄ aun oy dia se hallan en partes de estos Reynos dilatadissimos, abundantes Naciones de Barbaros, sin reconocer ley, ni doctrina: pero como para penetrar estas distancias es necesario abrir puerta por entre los ya convertidos, y por todos rumbos tienen ocupadas varias Sagradas Religiones las tierras, con Conversiones vivas, y demarcado cada una su rumbo para su Espiritual Conquista, se ofrecen no vulgares oposiciones, que ha menester allane las dificultades todo el auxilio Regio.

Gustosos trabajaban aquellos primitivos Misioneros, esparciendo la semilla de la palabra Evangelica en quantas Ciudades, Villas, y Lugares pequeños ocupan las Poblaciones de Christianos, predicando como zelosos Ministros del Santo Evangelio, en que sin guarismo lograban la conversion de almas para el Cielo: y en medio de ver logrados sus sudores entre los Catolicos, no tenian llenos sus gustos, mientras no metian mano à laborear la Viña inculta de los Gentiles. Este deseo se vió efectuado en el Venerable, y digno de las memorias de nuestra Chronica, el R. P. Fr. Antonio Escaray, que con reson invicto predicò casi un año continuo en el Obispado de Guadalupe, sin dejar que embidia à otro su zelo Apostolico, pues era su talento sin igual para el Pulpito: y consitiendo con

sus amados Compañeros el fin principal à que los destinaba su Instituto, resolvió buscar parage de Indios Infieles en que plantar una Mission, para reducirlos al Redil de la Sãra Iglesia. Comunicò sus designios con el Ilmo. y Venerando Pastor de aquel Obispado Dr. D. Juan de Santiago de Leon, Garavito; y fue tan accepta su representacion, como diràn unas dadas clausulas de su dilatada Carta, respondida sobre este punto, su fecha en Guadalupe à ocho de Junio de mil seiscientos y ochenta y ocho.

De todo (dice esta pluma Ilustrissima, digna de estimarse por de un San Ambrosio) lo que mas se ha alegrado mi corazon es la intencion de V. P. R. y de los Padres, de passar à tierra de Infieles (ò, quien los acompañara!) que no por esto descuidara V. P. R. de la Mission de los Catolicos. (Vease qual seria la aplicacion de estos Evangelicos Ministros) Aseguro à V. P. R. quisiera à boca persuadirle la perseverancia en su santo intento, puesto como me refiere su intencion, y la de los Compañeros, parece planta, y disposicion embiada del Cielo; y sin duda es inspiracion de Dios. En el interin que se hacen las Misiones de las Feligresias, para donde van las Cartas, se discurrirá el mejor modo de ingreso à la tierra de Infieles por el Rio blanco, ò por Cohaguila, como al presente me parece mas à proposito; y Dios disponga lo mejor. Para las Misiones de Infieles, no ay que dar cuidado el sustento de los Misioneros, que si mis empeños no dieran lugar à la congrua por entero, me harè yo demandante. No puedo passar esta clausula sin humedecer mis ojos, viendo à un Pastor de la Iglesia, venerado en estas tierras por Santo, sacrificar su altissima Dignidad à ser limosnero demandante de unos pobres Misioneros. O, que

con-

concepto hacia este Santo Principe, de la importancia de las nuevas Conversiones! Y como lo miran oy, por mis pecados, muchos que se precian de muy Catolicos!

Después de aver cultivado con fructuosos sudores la mayor parte de aquel Obispado dicho los Misioneros, entre los Christianos, plantaron al amparo del Venerable Señor Obispo una Mission en las margenes del Rio blanco, que cae en la Gobernacion del Nuevo Reyno de Leon, atrayendo muchas almas del Gentilismo, de las que no avian estado otra vez agregadas à Mission, que es lo q̄ siempre se procura para conservar entre si la paz los Ministros Evangelicos. Puso el R. P. Escaray todo su conato en la doctrina de aquellos Barbaros, manteniendose entre ellos largos meses: sufrió sus impertinencias, tolerò sus rusticidades; y viendo que después de averse valido de quantas industrias le sugeria su zelo para reducirlos à una vida Christiana: conoçia que su beiedad en permanecer en un puesto, estando habituados à vagar de continuo, no podia vencerse; y que siendo necesario mantener algunos pocos Militares para resguardo de la vida, estos servian de obice con lo mal concertado de sus costumbres para persuadir à los Gentiles la Ley Evangelica: dando aviso al Ilmo. Señor Obispo de no aver esperanza de lograr aquella Conversion, se retirò con sus Compañeros à la quietud de este Santo Colegio. Mucho fatigarian su paciencia los Indios Barbaros; pero discurso, con fundamento, lo obligaron à desertar la empresa los Christianos: fundo mi conjetura, en que todos los dias, con sus Compañeros, rezaba la Letania de los Santos; y entre las penalidades de q̄ pedia al Señor se librase, añadia su necesidad, y devocion: A MILITIBUS,

LIBERA NOS DOMINE: De los Soldados, libranos, Señor. Repitiendo esta deprecaçion por tres veces. Por este, y otros motivos prudenciales, no permaneciò esta Mission en aquel tiempo.

Con el mismo designio avian salido los VV. PP. Fr. Juan Baptista Lazaro, y Fr. Francisco Esteves, quienes aviendo predicado Apostolicamente en todas las Poblaciones de Catolicos del Serro Gordo, que no dista muchas leguas de Queretaro, encontrandose à veces entre las asperezas de aquella Tierra con Rancherías de Gentiles, à peticion suya les bautizaron algunos Parvulos, que pudieran por enfermos correr peligro. Prometieron reducirse à el amparo de alguna Conversion, como se vió executado pocos años después por el fogoso zelo de los Hijos de N. G. P. Santo Domingo. Alentados nuestros dos Misioneros con las primicias que les ofreció el Cielo, fueron à costa de innumerables trabajos penetrando aquellas incultas brenas hasta llegar à la Huasteca, tierra caliente, y retrato en cierto modo, por sus plagas, de Egipto. Por este tiempo andaba en su Pastoral Visita el Ilmo. y V. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar, y Seyras, quien aviendo hallado sin Ministro el Pueblo de Tamaulipa, que dista treinta leguas de Tampico, hallando buena coyuntura en encontrarse con los Misioneros, les hizo plantar de nuevo la Mission, como lo executaron muy gustosos, viendo se les abria puerta para entablar su municipal Instituto.

Recogieron muy presto mas de treinta familias de Gentiles, que atraídas de la afabilidad, y dulces palabras de los Misioneros, abrazaban gustosos la suave Ley del Divino Crucificado. Esto sucedió à los principios del año de ochenta y seis, queriendo

Y 2

Dios

Dios premiar el zelo que siempre ardia en los Hijos de este Colegio, de propagar la Fè de Christo. Dos años, con corta diferencia, se mantuvieron los Apostolicos Operarios, tolerando la penalidad de los Mozquitos, hambres, y calores del terreno, tan hallados entre aquellos Barbaros, que no sabian explicar su interior jubilo. Era de admirar el gusto, y complacencia conque el Venerable Anciano Fray Juan Baptista Lazaro se ocupaba en trazar, cortar, y coser por sus manos la pobre ropa que le daban para vestir sus Indios. El, y su Compañero no menos Venerable, afirmaban despues de aver buuelto al Colegio, que tenian tan reducidos à aquellos miserables, como un Pastor à los Cordeiros manços. Con viento prospero iba cada dia erciento la nueva Conversion de aquellas almas, quãdo, ò por informes finictros, ò por los alegatos que se hicieron al M. R. P. Comissario General, de que aquella Mission pertenecia de derecho al cuidado de la Custodia de Tampico, embió expreso mandato, para que se bolviesen nueictros dos Missioneros al Colegio.

Obedecieron puntuales, aunque à costa de un sacrificio doloroso, viéndose obligados à desamparar aquellos antes Lobos, ya domesticados Cordeiros, que daban por sus Padres lastimèros validos. Solo supo una Madre, q̄ à costa de dolores pare un hijo, hasta donde llega el sentimiento de perderle, y malograrle: tal como este, fue el sentimiento de los Missioneros, dejando entre aquellas breñas los hijos q̄ avian reengendrado en Christo. Despidieronse de ellos mas con lagrimas, que con voces; y muchos de los ya convertidos se quejaban de aquel desamparo, de esta suerte: „ Padres, cómo siendo vosotros Sacerdotes nos aveis engañado? Nos di-

„ xisteis que nos bautizariais, y nos „ allitiriais, y tan presto nos dejais? „ Si la vida que nosotros tenemos en „ el campo, viviendo sin ley, es mala, y con ella no nos podemos salvar, vosotros tendreis la culpa de „ nuestra cõdenacion. Con estas formales palabras lo he hallado escrito. Considere el piadoso, lo penetrante de estas flechas, para unos corazones penetrados de Amor Divino, que yo quiero substituyan por mi pluma mis lagrimas, porque me faltan voces para explicar tan lastimosa perdida. De esta Conversion hace apunte el M. R. P. Vetancur en su Teatro, aunque al R. P. Esteves nombra Juan, siendo Francisco. Y para ponderar lo arduo de reducir estos Gentiles, dice: „ Poro, derofo es Dios para que se confiesga, aunque se tiene por dificultoso, „ quando muchos Religiosos se han „ dedicado à hacerla; y aunque en „ parte hicieron algun efecto, no se „ ha conseguido en el todo. Pudiera ser que perseverãdo tan zelosos Operarios huviera llegado el grano Evangelico à dar ciento por uno: acafo reserva Dios esta cosecha para otros Evangelicos Ministros.

Igual tormenta corrió otra Mission, que con grandes afanes se estableció en la cercania del que aora es Real de Minas en Boca de Leones. Aviendo predicado en la Villa del Saltillo los Apostolicos Varones Fray Francisco Esteves, y Fray Francisco Hidalgo, con el encargo especial del Ilmo. y Venerable Señor Garavito, pasaron à la Villa de Santiago de la Monclova, Cabezera de la Provincia de Cohaguila; y aviendo tendido la Red Evangelica con mucho fruto, trataron de proponer su especial designio, que no no era otro, sino asentar una Mission en aquellas tierras comarcinas, abundantes de Gentiles. No hallaron grata acceptacion sus in-

„ tentos, ni en el brazo Ecclesiastico, ni „ Secular, aunque llevaban ampla facultad del Vigilante Pastor de aquella Grey, conque ofrecieron al Señor el sacrificio de su no esperada repulsa. Vinieron à esta sazõ tres pobres Tlaxcaltecos à Cohaguila muy afectos à los Missioneros, desde que los oyeron predicar en el Saltillo: quienes sabiendo el motivo de estãr contristados los buenos Religiosos les hablaron con estas formales palabras, como se las oyó el R. P. Fr. Diego de San Buenaventura, y Salazar, Predicador Missionero muchas veces: „ Mis Padres, Christos de la tierra, „ nuevos Redemptores de nuestras „ pobres almas, ya tenemos noticia „ de vuestras tristezas, y desconfue- „ los, no os afligais, mis Padres, que „ nosotros os llevaremos à un Sitio, „ que llaman Boca de Leones, don- „ de queremos poner un Pueblo; si „ os quadrare el Parage, nosotros „ (aunque somos unos pobres) sollicitaremos Infieles que convirtais; „ y nos tendremos por muy dichos „ los en servirles en su Mission, y „ acompañarlos en sus caminos. Pudieran con verdad decir con Christo los Missioneros, à vista del Centurion, y de estos honrados Tlaxcaltecos, que no avian hallado otra tanta Fè en el Israel de los antiguos Christianos. Siempre, desde la Conquista, mostraron este amor à la Fè Santa los Hidalgos Tlaxcaltecas.

Vieron con esta oferta el Cielo abierto à sus deseos los dos zelosos Ministros, y luego se vinieron todos juntos al señalado Sitio, que les agradó mucho por las conveniencias que ofrecia su hermoso, y fecundo terreno. Solo les faltaba para completar su consuelo, el ver à su cargo muchas Ovejas descarriadas de Gentiles, como se les avia prometido. Para cõgregarlas, salieron nuestros animosos

Tlaxcaltecos, y à pocos dias bolvieron con una Rancheria de Indios ALASAPAS, tal qual Christianos, y y todo el demás resto de Gentiles. Recibieronlos los Padres muy gustosos, dandoles recíprocos parabienes. Edificaron una pobre Iglesia, que se consagrò à la Madre Santissima de los Dolores, y se dispuso la corta vivienda. Era de singular complacencia à los Vecinos Españoles de aquellas cercanias ver el amor cõque asistian aquellos Neofitos, y Gentiles à mañana, y tarde à la Doctrina; tan domesticados, como si huviesesen vivido en la Mission largo tiempo.

Uno de los recién convertidos dió parte à los Tlaxcaltecos de aver ricas Minas en la frontera Serrania, q̄ descubierta la Veta llevaron al P. Fr. Francisco Hidalgo à bendecirla, y dió Missa en lo mas alto del Cerro. Este origen tuvo este Mineral, que ha tributado muchos Quintos, y se ha poblado de muchas Haciendas de Fundicion, y Labranza, y es oy el Real de Minas de S. Pedro de Boca de Leones. Asistian los dos Missioneros à la reduccion de todas aquellas almas, siendo los Congregados en el Pueblo veinte y nueve Familias Tlaxcaltecos, y mucho numero en la Mission de Gentiles: quando se les azibarò todo el gusto con un pliego, en que se les mandaba apretadamente por el M. R. P. Comissario General, que gobernaba entonces, entregassen al Ordinario aquella Mission, pareciendole à su Rmã. seria conveniente dejar estos Ministros libres para la entrada, que se meditò para los Tejas. Resignados, aunque muy llorosos, dieron cuenta los Padres al Ilmo. Señor Obispo de Guadalupe. quien con mucho quebranto de su corazon puso à un Sacerdote Secular en aquella nueva Doctrina. Los pobres Indios Alasapas viendo

fin sus Padres primitivos, se fueron à los Montes, valando como descarriados Corderos. Con lo dicho, se frustró el logro que se esperaba: y ya con aver perseverado dos años alli los Misioneros, dieron real prueba de no faltar la Conversion por su inconstancia.

Por los años de ochenta y quatro, quisieron entrar los Religiosos de este Colegio à la Nueva-Mexico por propagar la Fè de su soberano Instituto, y no lo consiguieron. Despues por el año de noventa y tres, se les abrió la puerta, quando con Patente del Prelado General se hizo en estas Provincias Seraficas recluta. Alistaronse bajo el Real Estandarte de la Cruz ocho alumnos de este Seminario, cuyos nombres son dignos de expresarse puesto, que en acciones heroicas son merecedores de saberse. Fueron estos zelosos Operarios los Padres Fr. Miguel de Tricio, Fr. Francisco de Jesus Maria Casañes, Fr. Joseph Diez, Fr. Joseph Garcia, Fr. Geronymo Prieto, Fr. Antonio Baamonde, Fr. Bias Navarro, y Fr. Domingo de Jesus Maria. Qual seria el zelo de Propagar la Fè en el Prelado, que se enagena en una sola vez de ocho tales Ministros! Salieron, pues, muy gustosos, y aviendo llegado al termino de su jornada, los asignó el Superior Custodio, repartidos en varias

Conversiones. Hallabanse estas, con la rebelion del año de ochenta y uno, casi desiertas; y assi, no fueron pocos los sustos en que vivian, temiendo à cada instante perder la vida, tolerando hambres, y penurias, q solo quien las paffa podrá expresar algo con la pluma. Recibieronles los Indios con exteriores muestras de benevolencia, aunque en sus corazones vivia el abotrecimiento de Padres, y Españoles reconcentrado. Descubrióse en parte la nueva traycion que la Infidelidad maquinaba, y mas de sesenta fueron por el Gobernador Christiano condenados en publico suplicio. Con mucha sobra, y penalidades se mantuvieron en la Custodia nuestros Misioneros, hasta el año de noventa y seis: que no pacificandose los Indios, y viendo era por demás su permanencia, fueron unos primeros, y otros, meses despues, bolviendose al Arca de refugio de su Colegio. Uno entre todos se señaló en hacer jornada tan penosa, y de mas de quinientas leguas à pie, por nieves, lodos, y frialdades, de que bolvió por su pie, para vivir toda la vida enfermo. Otro perseveró en su Mission tan constante, que en ella rubricó con su sangre la Fè que predicaba, como veremos, Dios mediante, en la relacion de su exemplar Vida.



## LIBRO SEGUNDO.

EXEMPLARISSIMA VIDA, Y RELEVANTES VIRTUDES del Extatico Varon M. R. y Venerable Padre

**F. ANTONIO LINAZ**  
DE JESUS MARIA,

HIJO DE LA SANTA PROVINCIA DE MALLORCA, incorporado en la de S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, y en ella Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Ex-Custodio con Voto en el Capitulo General, Visitador, y Padre de la Provincia de Cerdeña; Fundador, y Primer Prefecto de PROPAGANDA FIDE del Colegio de la Santissima Cruz de Queretaro, y de otros en España, por Autoridad Apostolica.

CAPIT. I. Patria, Padres, y Nacimiento del Venerable Padre.

**C**ON MIEDO, AUNQUE reverente, me resuelvo à tomar la pluma para dar à conocer un Heróe, cuyas ilustres hazañas le hicieron celebre en este Nuevo Mundo, y casi en todas las Provincias de Europa. Este es aquel Varon eminente, que escogió Dios para piedra fundamental del Edificio Apostolico en la America, Fundador

primero de este Colegio de la Santissima Cruz de los Milagros de la Ciudad de Queretaro, y de otros varios Colegios de PROPAGANDA FIDE, en España: primer Prefecto Apostolico, instituido por el Señor Innocencio XI. en todas las Indias Occidentales: en el zelo vivo retrato de la predicacion Apostolica del Taumaturgo Paduano San Antonio; en los Seraficos